



Grupo Temático N° 5: Trabajo y trabajadores en producciones agrarias y en el mundo rural

Coordinadores: Mariela Blanco, Germán Quaranta, y Norma Steimbregger

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y RELACIONES SOCIALES DEL TRABAJO. EL CASO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA PRODUCCIÓN VITIVINÍCOLA EN MENDOZA.

Autor/es: María Brignardello

E – mails: maria.brignardello@gmail.com

Pertenencia institucional: CEIL CONICET

A lo largo de la historia del capitalismo, los procesos productivos y la organización del trabajo han sufrido transformaciones en sus formas de realizarse, sus configuraciones, y sus características, vinculado a procesos económicos, técnicos y sociales más amplios. En un contexto de globalización creciente, el trabajo agrícola también se modifica, respondiendo a nuevos requerimientos por parte de la agroindustria, a procesos de incorporación tecnológica y a nuevas formas de organizar la producción.

En este marco, este trabajo busca analizar los vínculos entre los procesos de reestructuración ocurridos en el sector vitivinícola de Mendoza y los cambios en la forma de organización del trabajo de los pequeños y medianos productores. Este sector ha sufrido fuertes transformaciones en las últimas décadas, que implicaron un cuestionamiento al modelo productivo tradicional y su sustitución, en segmentos específicos, por un modelo regido por el paradigma de la 'calidad', que plantea pautas más flexibles de producción, orientado a la elaboración de productos diferenciados, en un contexto de intensificación de las exportaciones.

Para lograrlo se recurre, a nivel metodológico, al análisis cualitativo de entrevistas en profundidad realizadas a productores pequeños y medianos, vinculados a la elaboración de vinos considerados de 'calidad'. Debido a que se busca captar la complejidad de las formas de organización laboral, se considera al estudio de caso como la estrategia de investigación pertinente.

1. Reestructuración y organización del trabajo en producciones agrarias.

Las etapas por las que ha atravesado el sistema agroalimentario y con él, la agricultura, se articulan con los modos de organización y los procesos de acumulación seguidos por el sistema en su conjunto (Friedman y McMichael, 1989). En otras palabras, se debe considerar a la agricultura



como una parte integrante de la dinámica general del sistema económico y por tanto, su análisis implica considerarla inmersa en la economía y la sociedad, al formar parte del proceso general de acumulación, si bien algunos rasgos de su funcionamiento se distancian de las tendencias generales (Etxezarreta, 2006).

Ahora bien, a partir de la crisis del capitalismo basado en economías nacionales, orientadas por políticas keynesianas, y de su andamiaje institucional, se produce una declinación de las regulaciones nacionales y el aumento del poder de las empresas transnacionales como reguladores de carácter privado, subvirtiendo el orden alimentario creado a partir de las políticas norteamericanas. Consecuentemente se conforman espacios de acumulación que exceden las fronteras nacionales y se redefine el régimen alimentario¹, en formas divergentes: así, convive la producción de alimentos en masa con bajo grado de diferenciación junto a la producción diferenciada a satisfacer la demanda de segmentos de consumidores más “selectos”, de calidad (McMichael: 1999).

Esta moderna forma de organización de la producción y de circulación de alimentos es vinculada en este trabajo al proceso histórico -que no es lineal ni homogéneo ni está terminado- de incorporación de la producción agropecuaria a la dinámica del capital industrial² (Gutman, 2000). A lo largo de este proceso, la elaboración y consumo de alimentos se ha ido separando progresivamente de la agricultura y de su entorno próximo para formar parte de un complejo sistema global que resuelve las cuestiones de qué, cómo y para quién se producen, distribuyen y consumen los alimentos (Delgado Cabeza, 2010). De esta forma, la agricultura no solo es integrada a los procesos industriales, sino que es crecientemente subordinada a sus patrones de funcionamiento (Delgado Cabeza y Gavira Álvarez, 2006; Gutman, 2000; McMichael, 1999). Asimismo, este eslabón va perdiendo poder en la cadena de valor del sistema agroalimentario, cuyo funcionamiento condiciona cada vez más al sector agrario. En este contexto, los sistemas agrícolas son re-orientados para cumplir con los requerimientos, no ya del consumo local, sino con las demandas del mercado global.

¹ Se cristaliza un régimen conformado por bloques regionales y por organismos internacionales que adquieren un peso cada vez mayor (Friedman, 1993).

² Esta progresiva industrialización de la actividad agraria se manifiesta de diversas formas, aunque presenta ciertos límites determinados por las especificidades propias del sector agrícola, es decir, por las “rigideces” propias de esta actividad, como por ejemplo, ciertas restricciones impuestas por la naturaleza y algunos rasgos idiosincráticos de la producción de alimentos (Gutman, 2000), la tierra como medio de producción con características particulares (Kautsky, 1974), el peso que tienen los factores orgánicos o biológicos. No obstante, no por esto se sostiene una condición de “excepcionalidad” pura del sector agrario.



En un proceso gradual, algunos productores comienzan a desvincularse de la actividad agraria directa para ocuparse de tareas de gestión y coordinación en explotaciones con nuevas formas de organización que responden de manera creciente a parámetros empresariales. Incluso este productor queda muchas veces reducido a un “asalariado a domicilio” de la “empresa agroindustrial” o incluso llega a semiproletarizarse (Amin y Vergopoulos, 1975). De acuerdo a Gutman (2000) otra presión ejercida sobre el productor primario –y también sobre la mano de obra- tiene que ver con el aumento en las capacitaciones y competencias exigidas, no sólo en lo concerniente al uso de paquetes tecnológicos, sino que también se le exige adaptación a un conjunto de “tecnologías blandas”, referidas al manejo y organización del proceso de trabajo. Asimismo, se asiste a una intensa mecanización y automatización de la agricultura, con consecuencias muy relevantes en la organización de la producción, y en las características y condiciones del mercado de trabajo agrario (Neiman y Quaranta, 2001).

A la par del desarrollo de estas producciones modernas, se han mantenido, e incluso profundizado, relaciones sociales de tipo más tradicional, como trabajos inestables, fuerte estacionalidad en la demanda, pago a destajo, retribuciones no salariales (Aparicio y Benencia, 2001), es decir que se conjugan nuevos y antiguos agentes sociales en escenarios cambiantes.

Además de estas modificaciones en las condiciones materiales, este proceso transforma asimismo las percepciones sobre la realidad, generándose un cuestionamiento de los valores sociales, de las habilidades individuales, así como de la propia constitución de los agentes sociales. En este sentido, el riesgo, la incertidumbre, el flujo de información, los sistemas expertos y la constante renovación de tecnologías duras y blandas introduce sus lógicas sobre la constitución de los sujetos (Belli y Slavutsky, 2001).

Estos procesos fueron acompañados y profundizados por políticas estatales sectoriales, fiscales y crediticias, con el establecimiento de las condiciones macro-económicas, políticas y jurídicas necesarias para expandir y mantener el asentamiento de los grandes capitales (Delgado Cabeza y Gavira Álvarez, 2006). Por tanto, estos procesos no implican la desaparición del Estado, sino por el contrario su reestructuración, con el objeto de asegurar que los circuitos globales de dinero y productos operen de acuerdo a los intereses fundamentales del gran capital privado, y de esta forma asegurando sus condiciones de producción y reproducción (Etxezarreta, 2006).

Resumiendo, con las modificaciones descriptas se complejizan aún más las configuraciones sociales relacionadas a la agricultura, generando nuevas segmentaciones territoriales que aumenta la polarización económica y social de las zonas rurales (Delgado Cabeza y Gavira Álvarez, 2006).



1.1 Reconfiguraciones de la organización del proceso de trabajo

Los mencionados procesos de reestructuración afectan la organización de la producción y el trabajo en las producciones agropecuarias. Esto no implica que se genere una estructura totalmente novedosa, sino que más bien se combinan elementos de formas pasadas con especificaciones actuales. Así, estos procesos incluyen, en distintos grados y formas, cambios tecnológicos, mayores requerimientos de calidad, exigencia de nuevos requerimientos en las competencias, precarización del empleo, entre otras.

Un elemento relevante en torno a la organización del trabajo agrícola se vincula a procesos de flexibilización, no solo a aquellos propios de los mercados, sino también de los procesos de trabajo, con el objetivo de sostener la acumulación de capital de las producciones involucradas. La incorporación de tecnología y de nuevos procesos resquebraja la imagen de una mano de obra no calificada e indiferenciada que el sector presentaba, donde se caracterizaban los conocimientos como tradicionales y empíricos, sin reconocerse calificaciones a los trabajadores. De hecho, la mano de obra con nuevos conocimientos y formas de trabajo se constituye como un elemento necesario para el desarrollo de procesos de reestructuración encarados, como por ejemplo mayores requerimientos de calificaciones y competencias en torno a la poda en verde (Bendini y Pescio, 1996).

En ciertos casos se comienza a alterar las demandas cualitativas de mano de obra y consecuentemente, el perfil de los trabajadores del sector, aunque esto no siempre trae aparejado una modificación en las modalidades y niveles de remuneración (Quaranta, 2002). Otro elemento a tener en cuenta se vincula a la segmentación de los mercados de trabajo a partir de diversas condiciones, como de género, ciudadanía o étnicas, construyendo trabajadores más vulnerables y dispuestos a aceptar peores condiciones de trabajo y generando procesos como la feminización de la mano de obra (Lara, 1998). Esta posibilidad permite flexibilizar aún más la organización del trabajo requeridas por las características de mercados de consumo de alta exigencia y variabilidad.

De igual forma, algunos estudios sostienen que los cambios tecnológicos introducidos en la agricultura han contribuido al aislamiento del trabajador agrícola permanente, tanto entre sí, como con el entorno que los rodea lo que afecta la constitución, o fuerza, del movimiento sindical. Sin embargo, esto no implica que estos trabajadores no puedan organizarse en ningún caso (Newby y Sevilla Guzmán, 1983). Con lo cual, aun cuando las condiciones productivas no suelen ser favorables para el desarrollo de una conciencia política definida por parte de los trabajadores agrícolas, esto no marca de forma necesaria la imposibilidad de la misma.



De acuerdo a Newby y Sevilla Guzmán (1983), la estructura de las relaciones laborales en la agricultura parecen mostrar una tendencia, en términos weberianos, hacia el “tradicionalismo”, con relaciones más particulares y personales, basadas en vínculos personales, lo cual resulta paradójico en un contexto de transformación tecnológica, de mayor racionalización de la actividad productiva y de estrechas conexiones con la agroindustria. Sin embargo, de acuerdo a los autores, donde se combina un sistema jerárquico, en buena medida adscriptivo, de estratificación rural con una estructura altamente particularizada de relaciones sociales, se tiende a construir un sistema autoritario tradicional, más allá de lo racional o moderna que pueda ser la actividad económica de la clase dominante. Este particularismo de la estructura social ha hecho viable que el paternalismo se convierta en un medio viable para la estabilización de la jerarquía social rural y para conservar la identificación del trabajador agrícola.

Según estos autores, este sistema podría entrar en contradicción con los valores predominantes de destreza técnica, conocimiento especializado, eficiencia comercial y aumento del profesionalismo que invade las formas modernas de producción agrícola. Siguiendo esta línea, para los productores de la generación más joven, las obligaciones sociales tradicionales unidas a su posición pueden presentarse como anacrónicas, y ser reconfiguradas, con lo cual su trato hacia los trabajadores agrarios puede intentar ser más impersonal e instrumental, acercándose a los patronos industriales contemporáneos. Esto deja en evidencia las tendencias contrapuestas existentes en la agricultura actual que empujan en diferentes direcciones tanto en la estructura, como en el contexto de las relaciones laborales.

De esta forma, a partir de las cuestiones mencionadas, se sostiene una crítica teórica que se centra en la estrechez de las miradas “economicistas”, principalmente enfocada a las relaciones sociales del trabajo, que descuidan su inserción en el conjunto de una estructura social que la contiene. Esto implica que el desarrollo del capitalismo en el agro no elimina aquellos aspectos considerados “extra-económicos”, sino que los integra en el marco de una nueva estructuración de las relaciones laborales. En otras palabras, los fenómenos laborales son entendibles, en tanto y en cuanto se los comprende en el marco de prácticas sociales, políticas, culturales y económicas específicas (Marsden, 1997).

En este sentido, en este trabajo se sostiene una interpretación donde una estructuración de las relaciones laborales específica no constituye un reflejo directo de algún grado concreto de desarrollo del capitalismo en la agricultura. Por esto, los fenómenos asociados a la reestructuración productiva no pueden interpretarse exclusivamente en términos económicos, frutos de tendencias



mundiales, sino que también debe ser vinculada a las condiciones locales y regionales, con los distintos papeles que los agentes sociales desempeñan y las vinculaciones que establecen con otros. Ahora bien, como se mencionó previamente, en la producción vitivinícola de la Zona Alta del río Mendoza, algunos de los pequeños y medianos productores vitivinícolas³, que logran permanecer en la actividad a lo largo del proceso de reestructuración, y se insertan en esquemas de producción de 'calidades', las cuales implican formas de organizar la producción y el trabajo distintas a las puestas en marcha hasta ese momento.

Debido a la importancia de la producción bajo estos esquemas de calidad, que les plantea a los pequeños y medianos productores crecientes y cambiantes requerimientos a nivel productivo y laboral, es que resulta necesario analizar este factor de forma más detallada.

1.2 La calidad como elemento reestructurador

Los actores y entidades que se encuentran más cerca de la definición e implementación de los parámetros de calidad⁴ comienzan a acumular poder en las redes de alimentos. La definición construida de la calidad remarca algunos parámetros de valor en los alimentos, como la autenticidad, el exotismo, la frescura, las formas perfectas, desacreditando otros. Estos lineamientos finalmente terminan reforzando la misma lógica que los originó, y conducen a un incremento de las diferenciaciones sociales y económicas en las regiones (Mardsen, 1997).

No obstante esta preeminencia de los parámetros de calidad, algunos análisis de ciertas producciones muestran que, a pesar de que existe un aumento de la producción de alimentos y materias primas "de calidad", esto no se transforma en regla general ni obligada para el conjunto del sector. Diversos autores coinciden en que coexisten por un lado un sector de consumidores con alto o medio poder adquisitivo, orientado a productos diferenciados y que cumplan requisitos de calidad –sector que en el conjunto de la producción agraria no deja de ser cuantitativamente limitado- con otros sectores de consumo de bienes masivos, por lo que no se puede sostener el fin de la producción de masas (Etxezarreta, 2006; Neiman y Quaranta, 2001).

³ La definición operacional de pequeño y mediano productor abarca a aquellos productores agropecuarios que dirijan una explotación agropecuaria en la que el productor trabaje en la misma, ya sea en actividades manuales o en tareas de gestión y administración; puede emplear trabajadores no familiares de forma permanente y posee una superficie total de la explotación no mayor a 25 hectáreas. Asimismo, la uva debe ser el principal cultivo de la explotación y esta materia prima debe pertenecer de forma mayoritaria a variedades consideradas de alta calidad enológica, tomado como un indicador de que participa del paradigma de calidad vigente.

⁴ Un ejemplo de estos requisitos de calidad es la exigencia de trazabilidad de un producto, es decir, que el consumidor pueda "seguir" el desarrollo del producto comenzando con los productores primarios, luego por los canales de almacenamiento y distribución, aplicando sistemas de control de calidad a lo largo de toda la cadena de producción y comercialización (Gutman, 2000). Para mayor profundidad acerca de la construcción de la concepción de la calidad se recomienda Goldfarb(2007).



Respecto del consumo, los minoristas corporativos (grandes cadenas de súper e hipermercados) adquieren un rol clave en la transmisión de las definiciones de lo que se considera alimentos de calidad, desarrollando sistemas de regulación de estas enunciaciones (Mardsen, 1997). Así, en muchos sectores productivos, estas empresas fijan, a través de protocolos detallados que determinan parámetros en torno a la cosecha y al tratamiento del cultivo, un control –a distancia- de los productores primario, si desean colocar sus productos en las góndolas, es decir, establecen de manera creciente el tipo y la calidad de los alimentos que se consumen a nivel mundial, su coste y cómo y dónde se producen (Delgado Cabeza, 2010).

Desde los consumidores, se produce una internacionalización y estratificación del consumo, por lo que, a pesar de las amplias diferencias culturales, se comienza a delinear una tendencia de homogeneización internacional del consumo de ciertos bienes alimentarios para grupos sociales similares de configuraciones estatales distintas. De esta forma, el consumo ya no presenta patrones tan distintos entre países o regiones, sino que básicamente se diferencia por la ubicación de los consumidores en el entramado social (Etxezarreta, 2006).

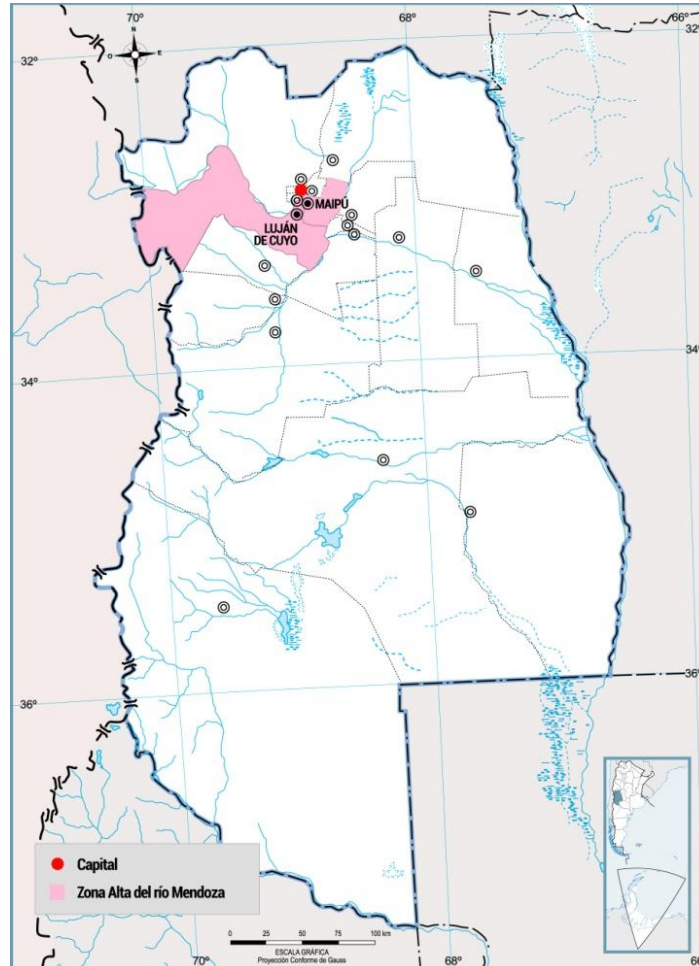
De esta forma observamos que la noción de calidad se integra en las relaciones productivas, ya no como un atributo exclusivamente del producto, sino como un factor constitutivo de nuevas relaciones sociales que reorganizan los territorios agrarios.

2. Caracterización del complejo agroindustrial vitivinícola mendocino

El CAI⁵ vitivinícola estudiado se encuentra en los departamentos de Maipú y Luján de Cuyo, de la provincia de Mendoza, Argentina. Esta zona alta del río Mendoza, que abarca unas 50.000 hectáreas de las cuales aproximadamente 16.000 se encuentran destinadas al cultivo de la vid, resulta un espacio donde históricamente la producción de vid y la elaboración de vinos ha tenido una importancia fundamental⁶, no solo en términos económicos sino también sociales.

⁵Se considera apropiada la utilización de la perspectiva de complejos agroindustriales (CAI), entendiéndose como un ámbito de reproducción y acumulación, en el cual existe cierto grado de asimetría en las relaciones sociales entre los distintos eslabones que componen la cadena, así como al interior de cada eslabón (Graziano da Silva, 1994). A diferencia de la visión neoclásica de “sistema agroindustrial”, que acentúa la eficiencia desde una visión netamente empresarial, el concepto de CAI permite observar las asimetrías existentes entre los sectores y reconocer la existencia de un 'núcleo' de poder en torno al cual se estructuran, en gran parte, el resto de los momentos productivos, pudiendo así analizar la naturaleza de las relaciones entre los agentes que participan al interior de cada complejo. Teubal (1995) reconoce que, por lo general, el núcleo de un CAI se encuentra en el procesamiento industrial, o incluso en la distribución final de los productos, aunque pocas veces en el sector agropecuario.

⁶ Distinto de zonas como el Valle de Uco, donde el cultivo de vid ha sido posible a través de la implementación de nuevas tecnologías de riego. Además, según el CNA (2002), en los departamentos de Maipú y Luján de Cuyo, el 71,3% de la superficie cultivada con frutales está destinada a la vid.

MAPA 1. Departamentos de Maipú y Luján de Cuyo, Mendoza

Fuente: Elaboración propia en base a Cartografías Provinciales

Este CAI de larga data, articulado tradicionalmente por un sector industrial de capitales de origen local y nacional que controlaban la comercialización y distribución en el mercado interno, se reestructura, de forma parcial, en función de la aparición de nuevos actores –inversiones transnacionales y grandes grupos económicos nacionales-, de nuevas líneas de producción como los varietales, y de nuevos mercados a nivel internacional. De esta forma, algunos agentes de un sector vitivinícola comienzan a funcionar bajo un 'paradigma de calidad', que establece parámetros más flexibles, orientados al logro de productos diferenciados, principalmente en función de una demanda externa en alza con crecientes exigencias (Bocco y Neiman, 2001).

En este contexto, los pequeños y medianos productores vitivinícolas de esta zona desarrollan respuestas heterogéneas a las exigencias vinculadas a este paradigma de calidad. Históricamente este sector ha ocupado un importante lugar en el complejo; de hecho, la atomización del sector es una de sus características más notorias: en el año 2001, existían 18.315 viñedos en Mendoza, de los



cuales el 96% tenía menos de 25 ha y pertenecían a aproximadamente 12.000 productores (Bocco, 2005).

En el año 2013, del total de viñedos registrados⁷, el 43% de los mismos poseen entre 1 y 5 hectáreas de extensión, mientras que han ido en aumento la cantidad de viñedos en los rangos de superficie de 7,5 hectáreas, hasta los de más de 100 (INV, 2013). Esta importancia de la pequeña y mediana producción, se ve notablemente disminuida al considerar la superficie en hectáreas que este segmento representa: los viñedos hasta 5 hectáreas, aunque representan el 61% de la cantidad de viñedos, solo alcanzan el 15% de la superficie en hectáreas.

En términos de estructura productiva, en ambos departamentos de la Zona Alta del río Mendoza se observa que las explotaciones hasta 25 hectáreas han presentado en los 3 CNA considerados (1988, 2002 y 2008⁸) tendencia descendente, tanto en lo que respecta al número de explotaciones agropecuarias relevadas, así como a las hectáreas implicadas. De esta forma, en Luján de Cuyo este segmento productivo entre los extremos censales (1988 y 2008) ha caído aproximadamente un -44% en cantidad de EAPs, mientras que la superficie disminuyó en aproximadamente -37%, mientras que en Maipú la tendencia fue la misma, con menor intensidad: el número de EAPs descendió un -37,3%, mientras que la superficie en hectáreas un -28%. Aun comparando los datos de los CNA 1988 y 2002, se observa esta misma tendencia: en Luján de Cuyo, descendió la pequeña y mediana producción aquí considerada en un -11,3% en cantidad de EAPs y un 16% en torno a la superficie en ha, mientras que en Maipú fue del -26,6% y del 17,5% respectivamente. Paralelamente la cantidad de EAPs y la superficie en hectáreas muestra tendencias ascendentes para el total de ambos departamentos.

⁷ Se debe tener en cuenta que con la unidad viñedo es posible analizar la evolución de la superficie implantada con vid, sin embargo, los datos del INV subregistra los grandes propietarios, ya que bajo un mismo titular pueden encontrarse subdivididos varios viñedos.

⁸ Los datos del CNA 2008 deben ser utilizados con cautela, ya que el mismo se desarrolló en medio del denominado “conflicto del campo”, entre el gobierno nacional y algunos sectores agropecuarios, cristalizados en la Mesa de Enlace, en torno a la Resolución 125, afectando sobre todo la recolección de los datos en zonas pampeanas sojeras, aunque extendiéndose también a regiones extrapampeanas. Por tanto, aunque los datos son preliminares, se considera que en Mendoza se realizó el barrido territorial en los plazos convenidos, razón por la cual se ha decidido incorporarlos en este análisis.

Tabla I. Número de explotaciones y superficie en hectáreas en EAPs con límites definidos, según escala de extensión. Maipú y Luján de Cuyo. 1988, 2002 y 2008.

		Escala de extensión de las EAP ha														
		Hasta 10			10,1 a 25			25,1 a 50			50,1 a 100			más de 100		
		1988	2002	2008*	1988	2002	2008*	1988	2002	2008*	1988	2002	2008*	1988	2002	2008*
Luján de Cuyo	EAP	636	581	317	300	249	208	194	169	138	87	103	107	47	68	84
	ha	2768,1	2345,4	1396,8	4980,7	4149,9	3512,6	6929,3	6071,3	5094,4	5996,3	7282,8	7821,2	23186,4	40604,9	40452,5
Maipú	EAP	3721	2615	2237	462	454	382	134	158	142	65	68	84	61	54	75
	ha	12711	9261,9	8322,8	7204,9	7158,7	5985,6	4851,6	5703,1	5089,3	4782,3	5125,3	6024,7	14698,1	12685,1	19135,9
Total	EAP	20996	17278	12814	6721	5543	4462	2755	2437	2064	1271	1183	1092	1506	1888	2107
	ha	87105	73260	56002	109072	90693	73213	98169,9	87681,7	74143	90168,5	85033	78374	4893928	6085463	7629921

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CNA, 1988, 2002 y 2008

Es decir que la producción pequeña y mediana vitivinícola sufre en este periodo la pérdida de relevancia a nivel de estructura social sectorial. No obstante, aunque este sector retrocede tanto en unidades productivas como en superficie en hectáreas, esto no implica su completa eliminación de la producción, lo cual evidencia la importancia del estudio de cómo organizaron estos productores la producción y el trabajo, en un contexto reestructurado y con márgenes cada vez más acotados de reproducción ampliada.

Ahora bien, se reconoce que dentro de esta gran categoría, pueden encontrarse situaciones heterogéneas de combinación de los factores productivos, diversas maneras de llevar adelante la organización del trabajo, así como numerosas formas de vincularse con la agroindustria.

3. Organización social del trabajo

Aun dentro de una misma categoría de sujetos agrarios, a partir de la creciente heterogeneidad que complejiza los análisis agrarios clásicos, la forma de organizar el trabajo en la explotación, y el modo en que se compone dicho trabajo, no se presentan de forma unívoca, ni en una sola dirección. A diferencia del enfoque neoclásico, -que no se detiene en el carácter que asume la composición del trabajo, ya que el mismo constituiría un factor productivo que se expresa solo en función de los requerimientos técnicos-, en este trabajo se considera que existen, al menos en la teoría, tres tipos posibles de composición del trabajo: una organización de base familiar, una de base asalariada y un tercer tipo que resultaría de una combinación de trabajo familiar y trabajo asalariado (De Martinelli, 2010).



En un extremo, la modalidad que se refiere a la organización familiar del trabajo se caracteriza por la exclusiva presencia de trabajo familiar, siendo todas las tareas y actividades desarrolladas por el productor y los miembros de su familia. Como supuesto de la misma, se encontraría la producción mercantil simple, entre otros. En el otro extremo, la modalidad asalariada refiere a explotaciones que recurre al trabajo asalariado únicamente, es decir que se contrata trabajadores que reciben un salario a cambio de su trabajo. En este esquema, entra en juego la lógica de la reproducción ampliada como elemento clave. Entre medio de estos puntos límites, se encuentra la combinación de ambos trabajos, el familiar y el asalariado, permitiendo flexibilidad ante situaciones críticas por lo cual ha sido en ciertos cultivos y en determinados momentos datos, una modalidad predominante. Estas formas más bien puras se han visto complejizadas a partir de los cambios que se han producido en el agro en las últimas décadas. Así, por ejemplo se encuentra que la contratación de mano de obra asalariada de forma directa, ya sea permanente o transitoria, o indirecta, a través de la contratación de servicios a terceros, complejiza y plantea nuevos interrogantes a la cuestión de la incorporación de trabajo extra-familiar a una explotación familiar.

De esta manera, las modalidades de organización del trabajo adoptadas por los productores va a determinar el tamaño que adquiera la fuerza de trabajo, los tipos de trabajadores, las formas de llevar a la prácticas las tareas productivas, y el modo de control utilizado, que nunca presentan configuraciones lineales o directas, sino que por ejemplo, mientras que algunas unidades productivas recurren a formas de organización y control del trabajo de carácter burocrático, otras se basan en un control paternalista de los trabajadores. A su vez, estas formas paternalistas de control se expresan mejor cuanto más cercanos se encuentren los trabajadores de sus patrones, sin adquirir formas burocratizadas de organización y de control del trabajo. También esto afecta las formas en que asume el involucramiento o el compromiso de los trabajadores con su trabajo concreto, ya sea recurriendo a un modo instrumental, o bien al predominio de lazos más bien “morales” y de reciprocidades mutuas, aunque desiguales.

De esta forma, en la conformación de la modalidad laboral y de organización de la producción de cada productor en forma específica intervienen variables externas al proceso de trabajo (condiciones de ciudadanía, género, sistemas de estratificación), como así también cuestiones propias de la actividad (tiempos de producción, formas de realizar la cosecha, etc.).

Estas relaciones de trabajo implican, como fundamento de esta relación económica, lazos sociales y vínculos personales. De esta forma, la posibilidad de lograr por parte del trabajador desempeños laborales que excedan lo implícito de la relación de trabajo, se sustenta en la prestación de un “don”



por parte del empleador, por ejemplo acceso a una compensación no monetaria, y su correspondiente contraprestación por parte del trabajo, por ejemplo prolongación de la jornada de trabajo (Mauss, 2009). Estos aspectos de las relaciones de trabajo que se negocian una vez iniciado el vínculo suelen establecerse a partir de una dinámica de prestaciones y contraprestaciones que no se encuentran incluidas en el sistema de remuneración (Quaranta, 2002).

Igualmente debe ser considerada, al momento de analizar la distribución de la población entre distintos empleos y ocupaciones, sus posiciones sociales y económicas en la estructura y en la organización social, ya que condiciones de género, ciudadanía e incluso de etnia se suman a la situación de clase al momento de dar cuenta de la asignación de puestos de trabajo entre distintos sectores de la población. Asimismo resultan relevantes las redes sociales entre los empleadores y los trabajadores en los procesos de movilización y asignación ocupacional de la mano de obra. Consecuentemente, la contratación y supervisión del trabajo se encuentran supeditadas a este entramado de obligaciones y reciprocidades que este tipo de redes determina entre los participantes. Por otro lado, el análisis de las formas de control del trabajo en agricultura diferenció modalidades de disciplinamiento de la mano de obra según el tipo de dispositivo de control utilizado, encontrando unidades donde estos dispositivos son externos al trabajador en un entorno burocratizado del establecimiento agropecuario, y otros donde la disciplina se obtiene a partir de relaciones de tipo paternalistas (Quaranta, 2002). Estos dispositivos pueden funcionar alternativamente, e incluso simultáneamente en un mismo proceso productivo, o incluso alternativamente para un mismo tipo de trabajador.

3.1 Demanda de trabajo en la vitivinicultura mendocina

En este trabajo solo se atenderá a la demanda de trabajo, dejando fuera de este análisis las características, condiciones y movimientos en torno a la oferta del mismo. En este sentido, debido a que el foco de este trabajo está colocado en las formas de organización del mismo en la pequeña y mediana vitivinicultura, se considera que algunos comentarios acerca de la demanda resultan interesantes en este estadio del trabajo.

Respecto de las tareas, se observa que las mismas varían de acuerdo a cada perfil tecnológico, lo que presenta implicancias para el tipo de mano de obra utilizada. En el nivel tecnológico alto vinculado a la producción de calidad mencionada, se realizan todas las labores de manejo de canopia y se trabaja con asesoramiento técnico permanente y monitoreo de distintas variables para decidir tratamientos sanitarios, fertilización, manejo del suelo, entre otras. El requerimiento total de mano de obra en este nivel alcanza a 432 horas/hombres, por hectárea/año (equivalente a 54



jornales) para unidades con riego superficial –en caso de riego de goteo, se produce un ahorro de mano de obra de 96 horas/hombre por hectárea/año, que implican 44 jornales (Pizzolato y Goldfarb, 2010). Si bien se plantea una mayor demanda de mano de obra en este perfil tecnológico, la misma se vincula a una demanda de tipo estacional, al incorporarse tareas específicas para el cuidado de la calidad del producto, como el raleo de racimos y desbrotes. Asimismo, se toma nota que, como tendencia general, se sostiene que mientras más alto es el perfil tecnológico, más mano de obra calificada requiere por el aumento de la complejidad de algunas tareas y por el reconocimiento de la importancia de otras actividades productivas, como la poda.

Ahora bien, se intentará comenzar a delinear algunas características observadas en torno a las formas de organizar el trabajo, puestas en marcha por la pequeña y mediana producción en esta producción intensiva, reestructurada y de calidad.

3.2 Trabajo en la pequeña y mediana producción vitivinícola

Como se ha mencionado previamente, no se encuentra entre los productores pequeños y medianos entrevistados una sola manera de llevar adelante la producción en lo concerniente a las labores culturales realizadas durante el ciclo anual (aunque comparten un mínimo de actividades), ni en torno a la forma de realizar algunas tareas. Asimismo existen distintas formas y tiempos de contratación, y diversas expectativas de competencias en torno a los trabajadores. De esta manera se procederá a una descripción de las modalidades halladas en las entrevistas con los pequeños y medianos productores vitivinícolas que se encuentren en esquemas de producción regidos por el paradigma 'de calidad'.

3.2.1 Trabajo familiar

El papel de la familia, de acuerdo a las entrevistas realizadas, ha ido variando a lo largo de la propia trayectoria del grupo familiar del productor.

Previamente, según estos relatos, los productores cuyos padres se dedicaban a la vitivinicultura cuando éstos eran pequeños, narran su continua participación en actividades manuales, momento que enuncian como aquel de transferencia del “saber hacer” que luego en muchos casos será confrontado por los nuevos lineamientos establecidos, de forma cambiante, por el paradigma de “las calidades”.

Sin embargo, en los actuales esquemas productivos hallados en la pequeña y mediana producción vitivinícola bajo parámetros de “calidades”, uno puede observar una reconfiguración de los papeles que juegan los familiares dentro de los mismos.



Por un lado, se encuentra aquella configuración donde la familia sólo participa ocasionalmente de la actividad productiva, en épocas que coinciden principalmente con altas demandas de mano de obra asalariada. Un ejemplo de esto es el momento de la cosecha, donde los hijos y esposa del productor participan del proceso, abarcando actividades como la entrega de fichas, la supervisión de los trabajadores, el control de la forma de cosecha.

En aquellos casos en que la explotación se encuentra en situaciones bastantes ajustadas de rentabilidad, donde contratan un empleado permanente, los productores suelen reforzar ciertas actividades productivas, como la atada y la poda, y la preparación de algunos insumos utilizados, con los familiares, quienes no suelen recibir una remuneración. Esto se explica por el interés del productor en ahorrarse los costos de la mano de obra asalariada, sobre todo en términos de legalidad de las formas de contratación y trabajo.

En los casos donde la familia participa de la actividad durante todo el año, la participación adquiere otros rasgos. Las actividades de gestión se encuentran en sus manos, así como las decisiones productivas diarias y las adquisiciones de insumos y los arreglos sobre todo en torno al salario para con la mano de obra temporaria. En estos casos, el productor determina los roles de cada familiar y en caso de que varios hermanos estén a cargo de la finca, uno de ellos asume el papel de dirección general y asigna las tareas al resto.

En estas explotaciones, los familiares suelen ser los encargados del tractor, en las diversas actividades en las que participan, además del control o supervisión de los trabajadores asalariados. Respecto de la remuneración, estos trabajadores familiares suelen recibir una remuneración fija por mes. Generalmente son los miembros de la familia de sexo masculino –aun cuando haya miembros femeninos- los que continúan en la actividad, marcando una división sexual diferencial en torno a la posibilidad de dedicarse a la vitivinicultura como actividad laboral.

Resulta muy complejo identificar conflictos al interior de estos esquemas. Si es posible observar este tipo de conflictos en aquellas explotaciones que ya han dividido la gestión y propiedad de lo que alguna vez fue una sola propiedad. En estos casos, se pone en evidencia los problemas surgidos de una gestión que debe consensuar entre personas que cuentan con los mismos recursos y poder dentro de un esquema productivo (como hermanos por ejemplo). En los casos donde la jerarquía patriarcal mantiene el poder de decisión en el padre de la familia, entonces es esta persona la encargada de tomar las decisiones y aun cuando puedan generarse discrepancias en cuanto al rumbo, hasta tanto no deje de estar al mando de la explotación, las decisiones siguen manteniendo esta dirección vertical.

3.2.2 Trabajo asalariado

Respecto de la mano de obra no familiar, debe distinguirse entre aquellos trabajadores empleados de forma permanente a lo largo del ciclo anual, de los que sólo son contratados para tareas específicas en momentos concretos del año productivo, ya que ambos presentan características diversas no solo por el tiempo de contratación, sino por las formas de remuneración, las capacidades y competencias exigidas, entre otros.

Mano de obra permanente

Los productores recurren a dos modalidades en torno a la mano de obra permanente: por un lado, un obrero rural, a quien se le paga un salario por mes y se le señalan las tareas a realizar, por otro lado, un contratista de viñas, para cuya figura existe una legislación específica (específicamente, la Ley N° 23.154 y el Decreto N° 2.499/88, en la Provincia de Mendoza): el mismo está encargado de llevar adelante las actividades relacionadas con el cuidado del viñedo desde el comienzo del ciclo hasta la cosecha. El contratista⁹ suele vivir en la explotación, en una casa provista por el productor y para llevar adelante algunas tareas como la atada o la poda, suelen trabajar miembros de su familia, y dependiendo de los acuerdos específicos, esa tarea se paga aparte o se encuentra incluida en el salario del contratista. En el caso de que el trabajo de algunos miembros de su familia no se pague aparte, estamos frente a un trabajo encubierto no remunerado, conceptualizado como una “ayuda al contratista”, escondiendo su dimensión laboral. La retribución del mismo es igualmente particular: se le paga un salario mensual, sumando un porcentaje, que varía entre el 15 y 18% de acuerdo a los testimonios hallados, sobre el total de la producción.

De acuerdo a la bibliografía, el sistema de contratista se encontraba hasta hace algunos años en franco declive, sin embargo de forma incipiente, ha comenzado a aumentar su número (Los Andes, 2014), principalmente por los costos más bajos en relación con un obrero rural: de acuerdo a los datos de la última paritaria salarial registrada, mientras que la mensualidad de un contratista de viña en producción no llega a 3000\$, a lo que se le suma el porcentaje por la producción del año, el obrero rural se encuentra cercano a los 4000\$ mensuales. Otro factor mencionado por los productores que eligen este sistema se vincula con que el contratista se involucra en el desempeño agronómico y económico de la explotación, a la vez que corre los mismos riesgos no solo en torno a ámbitos eminentemente biológicos o climáticos (por ejemplo heladas o granizo), sino y también

⁹ Esta figura ha tenido una importancia fundamental desde principios del siglo XX. Por ejemplo, Salvatore (1986) se refiere a su utilización como mecanismo de disciplinamiento de la mano de obra en el mercado de la vid en Mendoza en esa época.



principalmente a cuestiones económicas y sociales como el establecimiento del precio de venta de la uva.

Mientras que el contratista de viña vive en la misma explotación en la que trabaja, el obrero rural suele vivir en comunidades cercanas o incluso en la cabecera de los departamentos estudiados. En todos los casos se encuentra que la cercanía en las relaciones sociales no laborales se constituye como un elemento indispensable a la hora de contratar a un asalariado, ya que se contratan a personas o que son conocidas de la zona o recomendadas por vecinos u otros productores.

Mano de obra transitoria

En términos generales, al tratarse de un cultivo intensivo, los pequeños y medianos productores vitivinícolas recurren a la contratación de mano de obra asalariada temporal para la época de cosecha. Esta época se presenta bajo el paradigma de 'la calidad' como un momento crucial, ya que la uva debe ser entregada en la bodega, con lo cual la forma de cosecharla y de trasladarse puede arruinar todas las labores culturales realizadas durante la campaña. Es decir que la forma de la cosecha está muy condicionada por el destino de la uva, en términos si ha sido producida para vinos de alta o baja calidad enológica.

Sin embargo no todos esperan lo mismo de estos trabajadores, ni los contratan de la misma manera. A grandes rasgos se observan dos formas: contratar una "cuadrilla", es decir una persona que planifica y supervisa la cosecha a partir de organizar a un grupo de personas, con lo cual el productor solo entra en contacto con esta persona y prácticamente no se vincula con los cosecheros. Suele en estos casos utilizar al obrero permanente como "recorredor", es decir, controla que no queden uvas en las viñas. En estos casos, el contratista suele encargarse de llevar a la gente día tras días para la cosecha, de entregarles los implementos necesarios (sobre todo la tijera, especialmente requerida para estos segmentos de calidad) y es el encargado de efectuarles el pago a los cosecheros.

La otra alternativa hallada se vincula a la contratación de forma directa e individual de los cosecheros por parte del productor, y él es quien se encarga de la organización, supervisión y pago durante la cosecha. De esta forma, el productor tiene trato directo con los cosecheros y suele intentar contratar a las mismas personas año tras año o incluso a familias enteras.

En los casos de contratación de un cuadrillero, estamos frente a la presencia de un intermediador, que, por un lado debilita los lazos entre patrón y trabajador, y por otra, actúa como elemento disuasorio de conflictos laborales, lo que finalmente repercute en el debilitamiento o incluso disuasión del conflictos en torno a las condiciones del trabajo, el salario recibido o los ritmos



exigidos por parte de los trabajadores, ya que se oscurece uno de los agentes del conflicto frente al cual poder reclamar sus derechos.

De todas formas, bajo ambas modalidades de contratación, el pago se vincula a los niveles de producción, no por jornal. El momento del pago al cuadrillero se produce una vez que se finaliza la cosecha, mientras que en los casos de contratación individual se encuentran diversos momentos (por día, por semana, o cada 15 días), de acuerdo a pedidos específicos de los cosecheros, y sobre todo, a la relación específica que mantenga el productor con cada trabajador.

De forma creciente, se encuentran casos de productores que deciden recurrir a asalariados por épocas determinadas o por tareas específicas, ya sea porque no cuentan con empleados de forma permanente, o porque la tarea debe realizarse en un tiempo específico (sobre todo vinculado a tareas y actividades vinculadas a la 'calidad') y el permanente no logra realizarlo de forma individual, o por considerar que esta forma temporal de contratación es la más conveniente para su organización del trabajo. Estas actividades suelen ser la poda y la atada.

Respecto de la poda, se suele recurrir a las mismas personas, y en muchos casos suelen ser hombres mayores de 40 años, o en algunos casos obreros rurales jubilados que poseen el conocimiento necesario, ya que la poda se convierte, dentro del paradigma de 'la calidad', en una de las actividades que reciben mayor atención y control por parte de las bodegas. Es decir que la poda es una tarea cultural determinante para los resultados productivos de la viña, por lo que se exige de los trabajadores un conocimiento específico. El tiempo de contratación depende de la cantidad de hectáreas a podar y suele ser pagada "al tanto", es decir por hilera que trabaje.

En lo que respecta a la atada, se enuncia una clara preferencia por la contratación de mujeres, enunciando características como la "delicadeza, detalle, cuidado", cristalizando características socialmente construidas como femeninas, evitando el reconocimiento de la propia capacidad de realización de esa tarea específica. También suele ser pagada a destajo, vinculando el monto recibido a la productividad de cada asalariada transitoria.

Asimismo este sistema establece una competencia y diferenciación de los trabajadores en pos de elevar la productividad, y con ésta, la tasa de plusvalía captada por el empleador. En algunos casos, a los transitorios se les paga por jornal, con lo cual sólo reciben remuneración el día trabajado y no lo hacen por cuestiones de enfermedad o de malas condiciones climáticas.

De acuerdo a los datos aportados por los productores, no necesariamente pagan de una misma forma, ya que van variando entre estos dos sistemas de remuneración, con lo cual se evidencia la capacidad de flexibilizarse al momento de llevar adelante la producción. Es decir, no se plantea una



sola y exclusiva forma de organizarse ya que la misma va a depender de la tarea a realizar, de la propia situación del productor y de las negociaciones establecidas por los trabajadores.

En la condición de transitorio es donde la situación de inestabilidad ocupacional, de precarización y de ocultamiento de los conocimientos y habilidades necesarias para la realización de las labores queda más en evidencia. Estos trabajadores se caracterizan por una inserción laboral precaria, sin lograr estabilidad en el empleo asalariado. De esta forma, bajo esta modalidad se encuentra una inserción endeble en la producción social de bienes agrícolas, estableciendo de forma mayoritaria los salarios por producción, fijando la relación laboral por un tiempo prefijado con grandes irregularidades en los aportes durante el tiempo de trabajo, así como también en la cobertura de salud.

Muchas grandes empresas recurren, con el objetivo de no contratar a trabajadores en condiciones irregulares o ilegales, a formas de contratación flexibles o “tercerizan” la contratación de estos transitorios a través de cooperativas o empresas de empleo eventual¹⁰. Sin embargo, de acuerdo a los testimonios de los productores entrevistados, ellos no suelen hacer uso de estas formas, excepto el caso del cuadrillero, que actúa como intermediario.

Por otro lado, y aunque no constituye el objeto de estudio de este trabajo, debe mencionarse brevemente la propia situación de los trabajadores. A pesar de la reestructuración del sector y su modernización en distintos aspectos, persisten, e incluso se profundizan y generalizan, formas de trabajo asalariado precarias, desvalorizadas en su actividad concreta, así como en sus retribuciones salariales. A pesar de que se observa una creciente preocupación por parte de los productores por la contratación de trabajadores con conocimientos y calificaciones vinculados a la obtención de productos de 'calidad', no existe una preocupación en torno a las propias condiciones en que ese trabajador desempeña su actividad, reproduciendo una situación de precariedad e inestabilidad histórica en el sector.

A modo de conclusión

Los años noventa fueron testigos del inicio de un proceso de reestructuración de la vitivinicultura mendocina, asociada a fuertes inversiones, desregulación de los mercados e incorporación de nuevas tecnologías, lo que se tradujo en nuevas formas de organización de la producción y el trabajo.

¹⁰ Vale aclarar que esto no necesariamente implica la eliminación de la precariedad para el trabajador, pero si resuelve las cuestiones de legalidad del productor respecto de la contratación.



Esta reestructuración implica un cuestionamiento al modelo productivo tradicional y su sustitución, fragmentada, por un modelo regido por el paradigma de 'la calidad'. Una de las dimensiones donde es posible observar estas transformaciones se vincula a la propia re-organización de la producción, sumando labores culturales, eliminando otras, transformando las formas de llevar adelante la producción vitivinícola y con esta, la propia organización del trabajo.

Este interés por las transformaciones en la organización social del trabajo en la actividad vitivinícola debe considerarse en un marco más general en que se desenvuelve la actividad agrícola y agroindustrial en la actualidad. En este sentido, es importante señalar la fuerte presión de la agroindustria para que los productores reajusten su producción en torno a sus demandas cambiantes, ejerciendo nuevas y cambiantes presiones y exigencias sobre estos productores.

Estas transformaciones ocurren en un espacio que se configura en tono a las dinámicas de factores internos (retracción del consumo doméstico, estancamiento y recesión), como así también externos (cambios en los mercados mundiales de productos agropecuarios, nuevas orientaciones de grandes oligopolios mundiales de la alimentación, transnacionalización, crecientes procesos de concentración y centralización empresarial, aumento de exigencia en las demandas externas). Así, la situación por la que atraviesa el sector vitivinícola acentúa las condiciones de ajuste y viabilidad económica de muchas explotaciones, con lo que en muchos casos se midieron en su capacidad para reconvertirse o resistir en las formas productivas conocidas.

La integración con la bodega es un aspecto importante para definir la situación general y la organización de la producción para los pequeños y medianos productores entrevistados. Cada vínculo define estrategias que incluyen elementos diferenciales con cada productor, a distintos niveles, e incluso diversas exigencias en torno a las tareas y las formas de llevarlas adelante.

Los casos tomados para este trabajo se vinculan a productores que pudieron reconvertirse, y se insertaron así en distintas modalidades, pero que todas responden en algún punto a un paradigma 'de calidad'. De esta forma, se presentan exigencias diferenciales, compartiendo una base mínima para todos estos productores, y a medida que aumenta la calidad exigida, la agroindustria determina tareas que no se consideran necesarias en otros niveles (como raleo de racimos), plantea formas específicas para realizar estas labores (uso obligatorio de tijeras para cosecha por ejemplo) y de esta forma, ejerce cada vez más injerencia sobre la propia organización de la producción y del trabajo de los productores vitivinícolas.

Esto resulta particularmente relevante para los pequeños y medianos productores, en un marco donde la unidad económica mínima ha ido en aumento en los últimos años, al igual que las



exigencias de las bodegas. Sin embargo, a pesar de una pérdida “relativa” de autonomía productiva, este proceso no elimina de forma absoluta el margen que estos pequeños y medianos productores vitivinícolas tienen para establecer estrategias en torno a su inserción, posición y organización dentro del sector.

Así, respecto de la organización social del trabajo, se observa que estos pequeños y medianos productores recurren a combinaciones diversas buscando de forma creciente la reducción de los costos de la mano de obra, el aumento de productividad de la misma, y un ajuste cada vez más preciso entre los tiempos de trabajo productivo y los tiempos de contratación, lo que explica el aumento de los requerimientos de mano de obra transitoria en estas explotaciones. Pero esta búsqueda no implica exclusivamente recurrir a asalariados transitorios, bajo diversas modalidades de contratación y sistemas de remuneración, sino que se re-configura el papel del tradicional “contratista de viña”, al presentarse como un trabajador flexible frente a las nuevas demandas de la agroindustria, que aporta no solo su mano de obra, sino en muchos casos la de su familia de forma encubierta, a la vez que corre con los riesgos productivos del productor.

A la par, el papel de la familia en torno a la explotación ha ido dejando de lado aquellos puestos vinculados a tareas manuales, que fueron llevados adelante en otras épocas por aquellos productores que heredaron la actividad, para concentrarse casi exclusivamente a las actividades de gestión del viñedo, y de manejo de maquinaria, como tractor, a la vez que se constituyen como los encargados de la administración y supervisión de la mano de obra.

De esta forma, se observa que no existe una única forma de organización del trabajo puesta en marcha por el segmento de los pequeños y medianos productores vitivinícolas insertos en paradigmas 'de calidad'. Sin embargo, dentro de la heterogeneidad, resaltan ciertos elementos referidos al trabajo, como el aumento de la flexibilidad en torno a las modalidades de contratación, el ajuste de los tiempos de trabajo con los de contratación, la adaptación de figuras clásicas del sector en torno a los nuevos requerimientos, y el incremento de las calificaciones técnicas exigidas. En otras palabras, en un contexto de reestructuración productiva, la precariedad típica del trabajo agropecuario sigue vigente, aunque ha sido reconfigurada y re-actualizada bajo nuevas modalidades y flexibilidades, enmarcadas en la ya clásica relación desigual capital - trabajo.



Bibliografía

- Amin, S. y Vergopoulos, K. (1975) “La cuestión campesina y el capitalismo”. *Nuestro Tiempo*, México DF.
- Aparicio, S. y Benencia, R. (2001) “Los asalariados rurales en la investigación social”. En S. Aparicio y R. Benencia *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino*. Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- Bendini, M. y Pescio, C. (1996): *Trabajo y Cambio Tecnológico. El caso de la agroindustria frutícola en el Alto Valle*, La Colmena, Buenos Aires.
- Belli, E. y Slavutsky, R. (2001) “Nuevas formas de reproducción de la exclusión”. En S. Aparicio y R. Benencia *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino*. Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- Bocco, A. (2005) “Trama Vitivinícola: Reconfiguración de actores y transformaciones estructurales”. En *IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Resúmenes Jornadas*. Buenos Aires.
- Bocco, A. y Neiman, G. (2001) “Mercado de calidad y trabajo. El caso de la vitivinicultura argentina. En *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires.
- De Martinelli, G. (2010) “Tipología de explotaciones agropecuarias pampeanas. Una propuesta de clasificación”. EN VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Porto de Galinhas, Pernambuco, Brasil.
- Delgado Cabeza, M. (2010). “El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica”. En *Revista de Economía Crítica* (10), 32-61.
- Delgado Cabeza, M., y Gavira Álvarez, L. (2006). “Agricultura y trabajo rural en la globalización”. En *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros* (211), 21-61.
- Etchezarreta, M. (2006). “Tendencias de evolución de la agricultura a principios de siglo XXI”. (M. d. Pesca, Ed.) En *La agricultura española en la era de la globalización* .
- Friedman, H. (1993). “The Political Economy of Food: a Global Crisis”. En *New Left Review* (197).
- Friedman, H., y McMichael, P. (1989). “Agriculture and the State-System: The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present”. En *Sociologia Ruralis*, 29.
- Graziano da Silva, J. (1994) “Complejos agroindustriales y otros complejos”. En *Agricultura y Sociedad* (72), pp. 205-240, 1994.



- Goldfarb, L. I. (2007). “Reestructuración productiva en el sector vitivinícola mendocino. La construcción social de un ‘paradigma de calidad’”. En *II Seminario Internacional. Nuevos desafíos para el desarrollo en América Latina. La perspectiva de jóvenes académicos*. Rio Cuarto.
- Gutman, G. (2000). “Dinámicas agroalimentarias y empleo agrícola: un enfoque sistémico”. En *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 6 (12), 5-28.
- Gutman, G. y Gatto, F. (1990) *Agroindustrias en la Argentina. Cambios organizativos y productivos (1970-1990)*. Bibliotecas Universitarias Centro Editor de América Latina: CEPAL, 1990.
- Instituto Nacional de Vitivinicultura (2013). *Anuarios Estadísticos*. Versión online.
- Lara, S. (1998) *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible de trabajo en la agricultura mexicana*, Juan Pablo Editor, México.
- Los Andes (2014) *Por la crisis resurge el contratista de viña*. Visitado el 29/06/2014
- Mardsen, T. (1997) “Creando un espacio para la alimentación. Las características del desarrollo agrario reciente”. En D. Goodman, y M. Watts, *Globalising and food. Agrarian questions and global restructuring*. Londres: Routledge.
- Mauss, M. (2009) “Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas”. Kats Editores, Buenos Aires.
- McMichael, P. (1999). “Política alimentaria global”. En *Cuadernos Agrario*, 9-28.
- Neiman, G., y Quaranta, G. (2001). Reestructuración de la producción y flexibilidad funcional del trabajo agrícola en la Argentina. En *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* (12).
- Newby H. y Sevilla Guzmán, E. (1983), “Introducción a la sociología rural”. Alianza Universidad, España.
- Pizzolato, D. y Goldfarb, L. (2010) “La demanda de mano de obra en uva para la elaboración de vinos finos, provincia de Mendoza”; en G. Geiman, *Estudios sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*, Ediciones CICCUS; Buenos Aires: 271-284.
- Kautsky, K. (1974). *La cuestión agraria*. México: Siglo XXI.
- Quaranta, G. (2002), “Reestructuración y trabajo en la producción lechera de la pampa húmeda bonaerense”, en *Estudios del Trabajo* N° 23, ASET, Buenos Aires.
- Salvatore, Ricardo (1986), “Control del trabajo y discriminación: el sistema de contratistas en Mendoza, Argentina 1880-1920”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 26, N° 102, Buenos Aires
- Teubal, M. (1995) *Globalización y expansión agroindustrial. ¿Superación de la pobreza en América Latina?* Buenos Aires: Corregidor Economía, Política y Sociedad.